

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/936
16 de junio de 2009

(09-2912)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

ASISTENCIA TÉCNICA Y COOPERACIÓN

Comunicación de Paraguay

La siguiente comunicación, recibida el 12 de junio de 2009, se distribuye a petición de la Delegación de Paraguay.

1. En el marco del Convenio de Cooperación entre el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) de los Estados Unidos de América, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) para el fortalecimiento del Servicio Veterinario Oficial en el Chaco paraguayo, el APHIS ha construido y equipado tres edificios en las localidades de Pozo Hondo, Margariño y Solitario, en el Departamento de Boquerón, frontera con Argentina, las cuales servirán de oficinas a las Unidades Zonales del SENACSA

2. Además de la infraestructura edilicia el proyecto proporcionó:

- Una dotación de móviles (tres camionetas todo terreno y tres motocicletas) para ser factible el desplazamiento de los funcionarios en el cumplimiento de sus labores;
- Equipos de comunicación para cada una de las oficinas consistentes en radiotransmisores HF, fijos y móviles para ser instalados en los vehículos, así como equipos GPS, equipos de oficina y otros;
- Tres equipos de generadores de electricidad, tres bombas de agua incluidos motor y tanque; y
- Equipos de refrigeración para el mantenimiento de biológicos.

3. El SENACSA agradece al APHIS la cooperación y asistencia técnica brindada a la institución al fortalecer las áreas críticas para la vigilancia epidemiológica de enfermedades animales y al IICA por el apoyo constante durante el emprendimiento.
